

## CUANDO LA BIOLOGÍA SE IMPONE: KYRGIOS DERROTA A SABALENKA EN DUBÁI

Sandra Moreno

Aryna Sabalenka y Nick Kyrgios saltaron ayer a la pista central de Dubái para disputar un partido de exhibición que evocaba las legendarias "Batallas de los Sexos" de los setenta, recreando el icónico duelo entre Billie Jean King y Bobby Riggs. El resultado, 6-3, 6-3 favorable al australiano en poco más de una hora, no sorprendió a quienes conocen el deporte profesional, pero reabrió nuevamente el debate necesario sobre las diferencias biológicas en el rendimiento atlético y su impacto en las categorías del deporte competitivo.

Pese a la reconocida potencia y tenacidad de Sabalenka, actualmente número uno del ranking mundial en tenis femenino, Kyrgios dominó con su potente servicio y golpes explosivos. El tono fue respetuoso, sin humillaciones ni declaraciones desafortunadas, pero el marcador dejó patente una realidad que la ciencia del deporte ha documentado desde sus inicios y que pone sobre la mesa la necesidad de reformas en las federaciones deportivas y en el **Comité Olímpico Internacional** (COI), a fin de proteger la categoría femenina.

### **Las palabras de Muguruza: los hombres son más fuertes y veloces**

Días antes del partido, Garbiñe Muguruza, bicampeona de Grand Slam, y recién nombrada codirectora del Mutua Madrid Open, fue tajante al abordar el tema en declaraciones a la prensa. "*Creo que un junior me habría ganado cuando yo fui número uno. Hay mucha diferencia entre un hombre y una mujer en el tenis*". La extenista recordó que nunca pudo derrotar a sus hermanos ni a sus sparrings hombres, pese a no tener ranking destacado.

Muguruza subrayó que la superioridad física masculina no se basa únicamente en la potencia, sino también en la resistencia física y la musculatura. Sus palabras, lejos de ser una descalificación del tenis femenino, reflejan una comprensión lúcida de la realidad biológica: "un hombre que sea el 1.000 del mundo, o incluso no tenga ranking, puede ser superior a una mujer que esté top 10".

### **Las evidentes ventajas biológicas masculinas**

La propia número uno actual, Aryna Sabalenka había expresado antes del partido que los hombres tienen una gran ventaja sobre las mujeres y que no sería justo enfrentar a una mujer con un hombre en competición oficial.

La fisiología humana explica en gran medida por qué los hombres dominan en deportes que dependen de la fuerza, velocidad y potencia. Los niveles de testosterona en hombres adultos impulsan una mayor masa muscular y densidad ósea. Estudios

publicados en revistas como el *Journal of Applied Physiology* indican que los hombres pueden generar entre un 50% y un 60% más de fuerza en los miembros superiores que las mujeres de similar edad y nivel de entrenamiento.

En el tenis, esto se traduce en servicios más veloces (los hombres de élite promedian entre 200 y 220 km/h, frente a los 170-190 km/h de las mujeres), y mayor explosividad en los desplazamientos. La anatomía masculina, con huesos más largos y una mayor proporción de fibras musculares de contracción rápida, permite movimientos más potentes y aceleraciones superiores. Kyrgios, con sus 1,93 metros de estatura frente a los 1,82 de Sabalenka, aprovechó estas ventajas para dominar los intercambios largos. La resistencia y recuperación también juegan un papel. Aunque las mujeres destacan en resistencia aeróbica en algunos contextos, en deportes de alta intensidad los hombres se benefician de una mayor capacidad anaeróbica y una recuperación más rápida gracias a la acción hormonal de la testosterona.

### ¿Qué significa esto para el deporte?

Desde la perspectiva del Derecho deportivo, estos datos justifican la existencia de categorías separadas por sexo en las competiciones profesionales. Organizaciones como la Federación Internacional de Tenis (ITF) y la WTA mantienen divisiones para proteger la integridad competitiva y garantizar que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones. Sin esta segregación por sexo, las deportistas enfrentarían desventajas insuperables que harían inviable su participación en el más alto nivel.

Este principio ha sido refrendado por instancias como el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) en casos relacionados con atletas transgénero, donde se ha reconocido que ventajas biológicas, como niveles elevados de testosterona, pueden comprometer la equidad en el deporte femenino.

Este debate cuestiona las normas que permiten que nacidos varones puedan competir en la categoría femenina. Sabalenka, que es una de las mejores tenistas de la historia, con un dominio técnico y táctico indiscutible, ha evidenciado lo que ya había anticipado Muguruza y sabemos quienes defendemos los derechos de las mujeres deportistas: las diferencias biológicas profundas entre mujeres y hombres afectan al rendimiento físico en los deportes y comprometen el juego limpio y los derechos de las mujeres.

Es inevitable que las federaciones y el COI aprueben y pongan en vigor normas de elegibilidad que garanticen, tanto en el deporte profesional como en el *amateur*, la segregación por sexo y la verificación obligatoria del sexo biológico a través del sometimiento de pruebas genéticas no invasivas, para asegurar que sólo las mujeres puedan competir en la categoría femenina.